

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209603-01

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 30-09-2015 12:08:18

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2774-653-SE15

<b>SEÑOR (ES) :</b>	MATERIALES CONSTRUCCION EDUARDO PRADENAS AVENDANO	<b>A Sr (a) :</b>	Eduardo Dionisio Pradenas Avendaño
<b>DIRECCIÓN :</b>	Pasaje 9 Casa 392 Chiguayante Región del Biobío	<b>FONO :</b>	(56) (41) 2737292
<b>RUT :</b>	76.040.528-0	<b>FAX :</b>	(0)

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	juego de baño WC Valencia		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	marcelo arevalo	56-41-2209603-01	marevalo@chiguayante.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30181505	Taza de WC	3 Unidad	juego de baño WC Valencia	juego de baño WC Valencia	49.200,00	0,00	0,00	147.600

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	<b>Neto</b>	\$	<b>147.600</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>147.600</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>28.044</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>175.644</b>

Fuente Financiamiento: mantencion

### Observaciones:

juego de baño WC Valencia, para escuela Bélgica, despachar mercadería a av los héroes 316 chiguayante.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>